

ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GERGY S.A.

CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del año dos mil catorce siendo las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reúnen los socios en las oficinas de la compañía situada en la ciudadela urdesa, en el centro comercial local 19, los accionistas de GERGY S.A.

SRA. CPA MARCELA CONSUELO MEZA LUQUE, como propietaria de 0,01 por ciento de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

SR. ABG. DAVID MENDOZA TELLO, como propietario de 2199.96 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el sr. Abg. David Mendoza Tello, como Presidente AD-HOC de la compañía y actúa como secretaria la Sra. CPA Marcela Meza Luque, al constatar que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes, amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

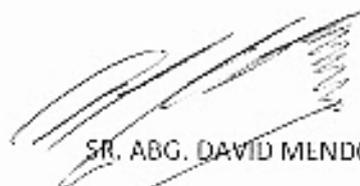
Inmediatamente la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD-HOC de la Junta, sr. ABG. DAVID MENDOZA TELLO, concede la palabra a la Sra. Secretaria CPA MARCELA MEZA LUQUE, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General, sobre las actividades de la compañía por el periodo del año 2013. Una vez leído dicho informe presentado por el Gerente General por el periodo 2013, la Junta General de Accionistas, **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita a la secretaria que se de lectura al Informe del Comisario Sra. CPA PRISCILLA CAMPOS ORTIZ, la Junta General de Accionistas, **RESUELVE** aprobar el informe por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas, **RESUELVE** aprobar por unanimidad el Balance General y sus Anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

A continuación la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas, **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura ala acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo la 13 horas, el Presidente AD-HOC, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



SR. ABG. DAVID MENDOZA TELLO

PRESIDENTE AD-HOC



SRA. CPA MARCELA MEZA LUQUE

SECRETARIA